

## ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD, DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 24 DE JULIO DE 2025.

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las 12:08 horas del día veinticuatro de julio de dos mil veinticinco, se reunieron en la oficina de la Presidencia de esta comisión, cito en el segundo nivel del edificio de Legisladoras y Legisladores "Don Carlos María de Bustamante de este Congreso del Estado, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan, Oaxaca, del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, las y los integrantes de la Comisión Permanente de Salud, Diputadas y Diputados **Tania López López, en su calidad de Presidenta, Diputado Francisco Javier Niño Hernández, Diputada Monserat Herrera Ruíz, Diputado Juan Marcelino Sánchez Valdivieso y Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, en su calidad de integrantes de la Comisión Permanente de Salud**, auxiliados en términos del artículos 30 y 31 del Reglamento Interior del Congreso del Estado por la Mtra. Eugenia Concepción Venegas Cruz, Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Salud, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria, en términos de los artículos 63, 65 fracción XXIX, 70 y 71 de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 24, 25, 27 fracción II III, 29 y 42 fracción XXIX del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.-----

**En el primer punto del orden del día**, por instrucción de la Diputada Presidenta, la secretaria técnica la Mtra. Eugenia Concepción Venegas Cruz realiza el pase de lista de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Salud, de la siguiente manera: con su venia. ¿DIPUTADO FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ? Presente, ¿DIPUTADA MONSERAT HERRERA RUÍZ? Presente, ¿DIPUTADO JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO? Presente, ¿DIPUTADA ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ? Presente, Por lo que, encontrándose presentes la mayor parte de los Legisladores integrantes de la Comisión Permanente de Salud, la Diputada Presidenta declaró la existencia de quórum legal para iniciar con los trabajos, de conformidad con el artículo 3, fracción XXVI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado.-----

**En el segundo punto del orden del día**, a solicitud de la Presidencia de la Comisión la secretaria técnica da cuenta y dice: Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día, la diputada presidenta somete a consideración la aprobación del orden del día, a lo cual las y los diputados votan a favor, por lo cual la diputada presidenta lo declara aprobado por unanimidad de votos.-----

**En el tercer punto del orden del día**, la secretaria técnica da cuenta y dice: aprobación del acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, a lo cual, la diputada presidenta menciona, si están a favor de la aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 08 de julio de 2025, la cual fue remitida en tiempo y forma para las observaciones pertinentes, a lo cual las y los integrantes votan a favor de la aprobación y la misma es aprobada por unanimidad.-----

**En el cuarto punto del orden del día**, a solicitud de la Diputada presidenta, la secretaria técnica da cuenta y dice: siguiente punto, presentación, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de acuerdo correspondiente al expediente números 31 del índice de la Comisión Permanente de Salud, de la sexagésima sexta legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ante lo cual se refiere al Punto de Acuerdo por el que se Exhorta a los ayuntamientos de los 570 municipios del Estado, para que realicen acciones de descacharrización entendiéndose como la recolección y eliminación de objetos en desuso (cacharros) que se pueden acumular en agua convirtiéndose en criaderos de mosquitos transmisores del dengue, zika y

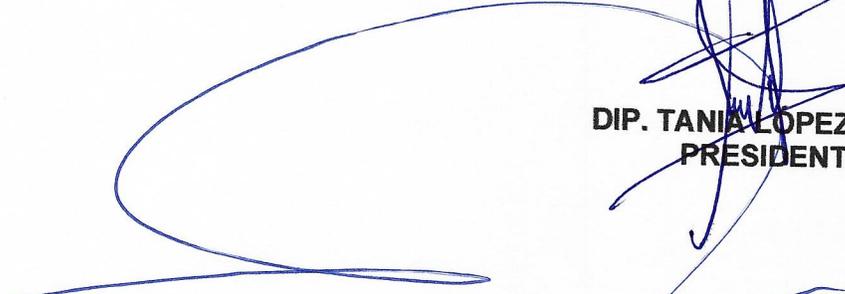
chinkungunya, lo anterior con la finalidad de prevenir las citadas enfermedades, posteriormente la diputada Presidenta de la comisión, consulta a las y los integrantes si votan a favor del proyecto en los términos planteados, votando a favor de manera unánime ante lo cual, la Diputada Presidenta lo declara aprobado, e instruye a la Secretaria Técnica su remisión a la Mesa Directiva para su inscripción en el orden del día de la siguiente sesión. -----

**En el quinto punto del orden del día**, a solicitud de la Diputada presidenta, la secretaria técnica da cuenta y dice: siguiente punto, asuntos generales, la diputada Presidenta pregunta si algún diputado o diputada quiere hacer uso de la palabra, a lo cual ninguno de los presentes lo solicita por lo cual y al no haber otro asunto que tratar, y siendo las 13 horas con 25 minutos, del día de su inicio, se da por terminada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Salud de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, firmando en ella todos los que intervienen. -----

## LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD.



**DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ  
PRESIDENTA**



**DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ  
INTEGRANTE**



**DIP. MONSERAT HERRERA RUÍZ  
INTEGRANTE**



**DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO  
INTEGRANTE**



**DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ  
INTEGRANTE**



**MTRA. EUGENIA CONCEPCIÓN VENEGAS CRUZ  
SECRETARIA TÉCNICA**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD DE FECHA 24 DE JULIO DE 2025.